

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander, Año XXVI.—Número 9.741

Fundador: Don José Estrañi

Martes 18 de mayo de 1920

Vino otra vez la tragedia

LA ARENA Y LA SANGRE HUMANA

La muerte de Joselito! El tema de todas las conversaciones fué ayer esta desgracia, y si no de todas, de casi todas. Una vez más el "torreador", como dicen en "Carmen", el rey del valor, se arroja con su sangre a la arena de las plazas. Sangre y arena! según la gráfica frase de Blasco Ibáñez. Y no se trata, como se cree, de la tragedia de Talavera, sino de la tragedia de Joselito, el matador que murió ayer por los toros, porque es toda una amarga verdad, que eso, las cogidas "mortales de necesidad", es lo que da mayor interés a la fiesta taurina. Sin el peligro de perecer en medio de la plaza, ¿qué sería el arte del torero? ¿Por qué se refina, al público, la muerte a una ridícula moga-gangue?

Quien con este motivo se lance a escribir en los periódicos alguna violenta diatriba contra la fiesta nacional perderá lastimosamente el tiempo. No se diga para qué; no se vuelva a decir que si se gastase en construir escuelas, en instruir al pueblo lo que se invierte en España todos los años en las corridas de toros, no habría en nuestro país ni un solo analfabeto. No se repita una vez más, que si se dedicase al cultivo todo el terreno destinado a que por él corran las reses de lidia, en esas grandes dehesas, aumentaría la producción agrícola y se abaratarían, quizá, las subsistencias. Tampoco se lamente, porque será perfectamente inútil, que tantos y tantos jóvenes, en vez de consagrarse al trabajo, se dediquen al toro, vagando primero por esos pueblos, capeando a las vacas bravas y capeando también los temporales de la indigencia, hasta sentir en sus estómagos las cornadas que da el hambre.

Por estas reflexiones quédense en los funeros de las redacciones y no salgan a la superficie ni cuando el pobre pueblo sufre hambre. Muerto Joselito en la brava lid taurina, lo que se impone es la publicación de su retrato en todos los periódicos gráficos y el relato minucioso de todas y cada una de sus hazañas. Luego Sevilla llorará, olvidando sus alegrías primaverales, al recibir el cuerpo inanimado del torero, y dentro de unos cuantos días se habrá poco de él y mucho de los que quedan.

¿Será posible que cuando llegue a su grado máximo, allá en los tiempos venideros, la cultura española, subsistiendo, perduren las corridas de toros? Todo cabe en el terreno ideal de las posibilidades; todo, hasta el absurdo. Quizás de aquí a dos siglos haya todavía en España jefes de Estado que obsequien a sus huéspedes más ilustres, de su misma categoría social, con fiestas de toros. No les extrañará esto a las futuras generaciones si continúan España al paso que va, gimiendo como una carreta mal engrasada.

Convencido una vez más el pueblo español de que siempre es "la hora de la verdad" en los espectáculos taurinos, basta cuando se burlan de los corrales de Llapisera y sus botones, se ayuvará, como queda dicho, la afición en toda España, y se despertará de nuevo el interés que se había amortiguado un poco por efecto de las repetidas afirmaciones de los reviseros implacables que han dicho que se acabó ya el toro inteligente y valeroso de los diestros que "se arriman".

La ocasión la pintan calva, con un cabello solo, para que pueda alguien agarrarla cuando pase. Y pues que todo se ha subido, no será extraño que la trágica muerte de Joselito acentúe las pretensiones de los diestros, induciéndoles a pedir por toro poco menos que la luna. Y esto lo aplaudirían muchos sensatos, que ven cómo piden cantidades los vendedores de calzado, sin más exposición que la del escaparate. Cuando se corre el constante riesgo de morir en plena juventud, como ha muerto Joselito, el espectáculo que tales emociones produce, está bien que se enriquezca. Y no será cosa de pedir corridas a precio de tasa. Lo que se convenga será formar la Liga del torero puro, cuyos socios le irán a respirar por esos campos, por esos paseos, en vez de gastar los duros y presenciar escenas trágicas en las corridas de toros.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra Médico
Especialista en enfermedades de la piel y secreciones.—Radium y rayos X.—Muelle, 20. Teléfono, 023.—Consulta, de diez a una.

HABLANDO CON DATO

Programa en honor de los Comisionados franceses.

EL "REINA REGENTE" EN VIAJE DE PRÁCTICAS
Madrid, 17.—El señor Dato recibió al momento a los periodistas.
Comenzó manifestándoles que a las dos y media de esta madrugada había salido del puerto de Barcelona, con rumbo a Tolón, el crucero "Reina Regente".
Va en viaje de prácticas por el Mediterráneo. Le terminará el día 21 de junio.
A bordo del "Reina Regente" van los guardias marinas.
A continuación los periodistas protestaron energicamente de que hubiera salido esta mañana a la venta "El Liberal".
Acusaron de negligente al director general

Perfiles cómicos.

Valgan ellos lo que valgan, quizá hasta los más atunes lamentarán que no salgan los periódicos los lunes.
Ayer toda la ciudad, ayer todo el periódico, quería con ansiedad saber lo de Joselito, y mientras con la más viva curiosidad preguntaba, ¡la señora rotativa descansaba!
"Si cuando hay una cogida —dice un señor que así piensa— no nos lo cuenta en seguida, ¿para qué sirve la prensa?"
Y mucha gente sostiene que el lunes, el lunes es justamente cuando tiene la prensa más interés.
Pues si se suele leer en el pueblo en donde moro es tan sólo por saber a quién le ha cogido el toro.
Por esas carecadas que se sueltan si el gracejo relata las charlotadas del Concejo.
Es natural que se explique que pida la capital que los lunes se publique el Boletín Oficial.
No para contar patrañas, ni crímenes ni siniestros, sino sólo las hazañas de los diestros.
No puede, no, una ciudad pasar más de un día entero sin que sepa si es verdad que le han cogido a un torero.
—Como de esto, dice un tipo, los lunes la prensa no había, ¡que devuelva el anticipo reintegrable!

Doctor J. Muriedas

Especialista en ginecología, nariz y oídos.
Consulta, de 9 a 12 y de 2 a 3.—Visita a domicilio.—Dooz y Velarde, 1, 1.—Gratis a los pobres los viernes, de 6 a 7, en la Cruz Roja.

GRAVE ACCIDENTE MOTORISTA

El domingo se trasladaron a San Vicente de la Barquera, en motociclistas, algunos jóvenes de esta capital, pasando parte del día en aquel pintoresco pueblo, donde se celebraban fiestas.
Al regresar los excursionistas a la capital, uno de los motoristas, el señor Masel Sore, tuvo la desgracia de que la moto diese un patinazo cuando descendía por la cuesta de Rumoros, dándose al caer un fuerte golpe en el lado izquierdo del rostro.
De la excursión formaba parte un conocido médico, quien, al llegar al lugar del suceso, prestó los primeros auxilios al herido, quien después fué traído a Santander en una moto con sidicar.
Parece ser, según pudimos informarnos, que la lesión que sufrió el motorista fué de alguna gravedad y que seguramente perderá un ojo.
El accidente causó penosa impresión entre los amigos de excursión.

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer, inyecciones intravenosas del 606.
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.

Notas locales.

EL DIA

No hay para qué decir que, como fiesta oficial por el cumpleaños del Rey, en los edificios públicos y Consulados ondeó el pabellón nacional, vistiendo de gala las tropas de la guarnición.
Fueron muchos los telegramas que se enviaron por las autoridades, Corporaciones y Circulos, a don Alfonso XIII, felicitándole por el 34 aniversario de su natalicio.
Algunos vapores surtos en el puerto estuvieron engalanados con el telégrafo de banderas, por el mismo motivo.
Por la mañana se celebró en el Palacio municipal la recepción de rigor, desfilando ante los gobernadores civil y militar las representaciones de todas las Corporaciones, entidades, centros de beneficencia, Cuerpo Consular y todos los jefes y oficiales de los Cuerpos que guardan la plaza.
Durante la recepción, la banda de Valencia dió un concierto en la entrada central del Ayuntamiento.
La compañía que hacía honores fue revisada después por el general gobernador, presenciando el desfile numeroso público.
El comentario del día fueron las noticias telegráficas dando cuenta de la muerte del popular torero "Gallito" y del picador "Zurito Chico".
Aparte de las simpatías que en Santander contaba este torero, su muerte ha sido tanto más sentida cuanto que tenía escrituradas cuatro corridas con la Ciudad, constituyendo el principal aliciente de nuestro cartel de ferias.
Mal empieza la temporada para la feria.

EL REGRESO DEL GOBERNADOR

El domingo regresó de Madrid el gobernador civil señor Santander, quien seguidamente se hizo cargo del mando de la provincia, que interinamente desempañó el secretario señor Massa.

EL MONUMENTO AL DOCTOR SALAZAR.

Se habla de dar mayor impulso a las obras del monumento que se levantará en el Sanatorio Marítimo de Pedrosa al doctor Martín Salazar.

GESTION DE ARREGLO

El gobernador civil reunirá hoy en su despacho al industrial don Pedro González y a la comisión de huelga del personal de su casa, para ver si consiguen encontrar una fórmula de arreglo y que reanuden el trabajo el centenario de obreros de uno y otro sexo que dicho industrial tenía ocupados en La Royería.

Tribunales para el Magisterio

En las próximas oposiciones para ingreso en el Magisterio Nacional y por lo que se refiere al distrito universitario de Valladolid, al que pertenece nuestra provincia de Santander, han sido nombrados jueces propietarios del Tribunal para maestros don Arsenio Mensol Martín, don Francisco Herrero Muñoz, don Simón Juan y Seisdedos, don Higinio Pérez Vergara, don Inocencio Gómez Pérez y don Félix Serrano Zavala, y suplentes don Antonio Royo Villanova, don Eustaquio Farraja Uriarte, don Genaro Bajo Ibañez, don Darío Caramés Rúa, don Pedro de Diego Hermoso y don Santiago García Rivero.

CARLOS M. CONACHY

DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, 4.

Para los armadores y consignatarios

Se noticia a armadores y consignatarios de buena obligación de que los capitanes y patronos de ellos, presenten en las Comandancias de Marina con los roles respectivos, las pólizas de seguros de las tripulaciones, contra accidentes de mar, conforme al Real decreto de 15 de octubre de 1919, en las cuales debe constar están al corriente del pago de primas por los plazos estipulados, así como la relación de todos los tripulantes con sus salarios, a fin de que se pueda comprobar debidamente las condiciones que señala la Real orden de 28 de octubre de 1919, sin cuyo requisito no se podrán considerar como válidas las expresadas pólizas, exigiéndoseles a capitanes y patronos la responsabilidad consiguiente, en los casos en que se compruebe con posterioridad, la existencia de ellos en la debida forma y con todos los requisitos que quedan enumerados.

POLIBIADAS

¿Se puede vivir sin comer carne? Esta es la pregunta que algunos sabios franceses se han hecho, dada la carestía de este producto, y a la que tras mucho acariciarse la perilla, poderoso estimulante de la inteligencia, han respondido afirmativamente.
Según tan doctos señores, lo que nuestro organismo imperiosamente exige es que le suministremos a diario determinado número de calorías; pero que estas procedan de unos alimentos o de otros, le es indiferente. El cuerpo, para su sostén, pide ázoe, carbono, hidrógeno, con, además, fósforo, oxígeno, calcio, de cal, de hierro y de magnesio; pero nos dice con cierta guasa que saquemos esos elementos de donde fuere, como podamos, desde los ríos al jerez al agua con azúcarillo; así como los propietarios se conforman con que puntualmente les pagemos el alquiler, dándoseles muy poco de la procedencia de nuestro dinero, ni de si lo hemos robado para darles gusto.
Pues señor—y nada de esto es una novedad—tanto la falda de ternera como el solomillo son dos reverendos albuminoides; ahora bien: apúdeselos, como tales, reemplazar con otras cosas sin gran desconcielo de las tripas?
¡Si! responde la ciencia. No necesita el hombre comer carne cará nada. ¡Abajo las chuletas! ¡Y Dios sea en esta arriba! Comiendo huevos y bebiendo leche que ahora están por los suelos, engullendo frescos pescados y moluscos, con buenos feculentos, como la rica arábica, cuidando de forrarse bien de grasas por dentro, con azúcar y glucosa en abundancia sales a granel y agua corriente, ya tienen ustedes a un hombre sano y bueno; además—y esto es lo grande—tan gordito como pacífico.

EN GOBERNACION

O será que alguien de aquí pensó que podría ser que, al igual que en Santander, no haya Pradera en "Madrid".
Pues ya en esta población no hay Pradera. Sólo queda en nuestra ciudad Pereda y sólo queda Narbón.

Una sanción a la empresa de "El Liberal", de Madrid.

SE HA CONSEGUIDO ABARATAR EL PAN
Madrid, 17.—En el ministerio de la Gobernación fueron recibidos los periodistas por el señor Bergamín.
Los reporteros comenzaron quejándose de

LA TORERÍA

Muerte de José Gómez Ortega (Gallito)

SE LA OCASIONA UN TORO MAN-SURRON
Madrid, 17.—A última hora de la tarde de ayer comenzó a circular por Madrid el rumor de que en Talavera de la Reina, donde toreaba, había sido cogido y herido gravemente el matador de toros José Gómez Ortega "Gallito".
La dificultad de comunicaciones con aquel pueblo hizo que la expectación fuera enorme, pues los comentaristas iban ampliando las noticias, sin que en realidad tuvieran base fija.
Desgraciadamente, el pesimismo fué en aumento, y antes de llegar la noche, la noticia de que el famoso diestro había fallecido a causa de la herida recibida, circulaba ya como cosa cierta.
La confirmación de la desgracia se tuvo por unos telegramas de Parrita, el mozo de estokes del matador, el cual decía en su primero:
"Joselito está herido".
Momentos después escribía con la misma firma, en el que se leía:
"La herida es gravísima en el vientre con salida de los intestinos."
Por último, un tercero que decía:
"Joselito ha muerto."

Tribunales para el Magisterio

En los Tribunales para maestros se ha designado a don León Corral Maestro, don Santiago Palacio Kugama, doña Leonor Mercedes Villar y Gil, doña Lucía Zamora y García, doña Asunción Frunest de Diego y doña Ana Moliner Tabares, y como suplentes don Luis González Frades, don Víctor Fernández Illera, doña Mercedes Rico, doña Acha Arens Beviá, doña Marta S. Villa Domínguez y doña Pascuala Madariaga.

CARLOS M. CONACHY

DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, 4.

Para los armadores y consignatarios

Se noticia a armadores y consignatarios de buena obligación de que los capitanes y patronos de ellos, presenten en las Comandancias de Marina con los roles respectivos, las pólizas de seguros de las tripulaciones, contra accidentes de mar, conforme al Real decreto de 15 de octubre de 1919, en las cuales debe constar están al corriente del pago de primas por los plazos estipulados, así como la relación de todos los tripulantes con sus salarios, a fin de que se pueda comprobar debidamente las condiciones que señala la Real orden de 28 de octubre de 1919, sin cuyo requisito no se podrán considerar como válidas las expresadas pólizas, exigiéndoseles a capitanes y patronos la responsabilidad consiguiente, en los casos en que se compruebe con posterioridad, la existencia de ellos en la debida forma y con todos los requisitos que quedan enumerados.

CARLOS M. CONACHY

DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, 4.

Para los armadores y consignatarios

Se noticia a armadores y consignatarios de buena obligación de que los capitanes y patronos de ellos, presenten en las Comandancias de Marina con los roles respectivos, las pólizas de seguros de las tripulaciones, contra accidentes de mar, conforme al Real decreto de 15 de octubre de 1919, en las cuales debe constar están al corriente del pago de primas por los plazos estipulados, así como la relación de todos los tripulantes con sus salarios, a fin de que se pueda comprobar debidamente las condiciones que señala la Real orden de 28 de octubre de 1919, sin cuyo requisito no se podrán considerar como válidas las expresadas pólizas, exigiéndoseles a capitanes y patronos la responsabilidad consiguiente, en los casos en que se compruebe con posterioridad, la existencia de ellos en la debida forma y con todos los requisitos que quedan enumerados.

CARLOS M. CONACHY

DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, 4.

Para los armadores y consignatarios

Se noticia a armadores y consignatarios de buena obligación de que los capitanes y patronos de ellos, presenten en las Comandancias de Marina con los roles respectivos, las pólizas de seguros de las tripulaciones, contra accidentes de mar, conforme al Real decreto de 15 de octubre de 1919, en las cuales debe constar están al corriente del pago de primas por los plazos estipulados, así como la relación de todos los tripulantes con sus salarios, a fin de que se pueda comprobar debidamente las condiciones que señala la Real orden de 28 de octubre de 1919, sin cuyo requisito no se podrán considerar como válidas las expresadas pólizas, exigiéndoseles a capitanes y patronos la responsabilidad consiguiente, en los casos en que se compruebe con posterioridad, la existencia de ellos en la debida forma y con todos los requisitos que quedan enumerados.

CARLOS M. CONACHY

DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, 4.

Para los armadores y consignatarios

Se noticia a armadores y consignatarios de buena obligación de que los capitanes y patronos de ellos, presenten en las Comandancias de Marina con los roles respectivos, las pólizas de seguros de las tripulaciones, contra accidentes de mar, conforme al Real decreto de 15 de octubre de 1919, en las cuales debe constar están al corriente del pago de primas por los plazos estipulados, así como la relación de todos los tripulantes con sus salarios, a fin de que se pueda comprobar debidamente las condiciones que señala la Real orden de 28 de octubre de 1919, sin cuyo requisito no se podrán considerar como válidas las expresadas pólizas, exigiéndoseles a capitanes y patronos la responsabilidad consiguiente, en los casos en que se compruebe con posterioridad, la existencia de ellos en la debida forma y con todos los requisitos que quedan enumerados.

CARLOS M. CONACHY

DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, 4.

Para los armadores y consignatarios

Se noticia a armadores y consignatarios de buena obligación de que los capitanes y patronos de ellos, presenten en las Comandancias de Marina con los roles respectivos, las pólizas de seguros de las tripulaciones, contra accidentes de mar, conforme al Real decreto de 15 de octubre de 1919, en las cuales debe constar están al corriente del pago de primas por los plazos estipulados, así como la relación de todos los tripulantes con sus salarios, a fin de que se pueda comprobar debidamente las condiciones que señala la Real orden de 28 de octubre de 1919, sin cuyo requisito no se podrán considerar como válidas las expresadas pólizas, exigiéndoseles a capitanes y patronos la responsabilidad consiguiente, en los casos en que se compruebe con posterioridad, la existencia de ellos en la debida forma y con todos los requisitos que quedan enumerados.

LA TORERÍA

Muerte de José Gómez Ortega (Gallito)

SE LA OCASIONA UN TORO MAN-SURRON
Madrid, 17.—A última hora de la tarde de ayer comenzó a circular por Madrid el rumor de que en Talavera de la Reina, donde toreaba, había sido cogido y herido gravemente el matador de toros José Gómez Ortega "Gallito".
La dificultad de comunicaciones con aquel pueblo hizo que la expectación fuera enorme, pues los comentaristas iban ampliando las noticias, sin que en realidad tuvieran base fija.
Desgraciadamente, el pesimismo fué en aumento, y antes de llegar la noche, la noticia de que el famoso diestro había fallecido a causa de la herida recibida, circulaba ya como cosa cierta.
La confirmación de la desgracia se tuvo por unos telegramas de Parrita, el mozo de estokes del matador, el cual decía en su primero:
"Joselito está herido".
Momentos después escribía con la misma firma, en el que se leía:
"La herida es gravísima en el vientre con salida de los intestinos."
Por último, un tercero que decía:
"Joselito ha muerto."

Tribunales para el Magisterio

En los Tribunales para maestros se ha designado a don León Corral Maestro, don Santiago Palacio Kugama, doña Leonor Mercedes Villar y Gil, doña Lucía Zamora y García, doña Asunción Frunest de Diego y doña Ana Moliner Tabares, y como suplentes don Luis González Frades, don Víctor Fernández Illera, doña Mercedes Rico, doña Acha Arens Beviá, doña Marta S. Villa Domínguez y doña Pascuala Madariaga.

CARLOS M. CONACHY

DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, 4.

Para los armadores y consignatarios

Se noticia a armadores y consignatarios de buena obligación de que los capitanes y patronos de ellos, presenten en las Comandancias de Marina con los roles respectivos, las pólizas de seguros de las tripulaciones, contra accidentes de mar, conforme al Real decreto de 15 de octubre de 1919, en las cuales debe constar están al corriente del pago de primas por los plazos estipulados, así como la relación de todos los tripulantes con sus salarios, a fin de que se pueda comprobar debidamente las condiciones que señala la Real orden de 28 de octubre de 1919, sin cuyo requisito no se podrán considerar como válidas las expresadas pólizas, exigiéndoseles a capitanes y patronos la responsabilidad consiguiente, en los casos en que se compruebe con posterioridad, la existencia de ellos en la debida forma y con todos los requisitos que quedan enumerados.

CARLOS M. CONACHY

DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, 4.

Para los armadores y consignatarios

Se noticia a armadores y consignatarios de buena obligación de que los capitanes y patronos de ellos, presenten en las Comandancias de Marina con los roles respectivos, las pólizas de seguros de las tripulaciones, contra accidentes de mar, conforme al Real decreto de 15 de octubre de 1919, en las cuales debe constar están al corriente del pago de primas por los plazos estipulados, así como la relación de todos los tripulantes con sus salarios, a fin de que se pueda comprobar debidamente las condiciones que señala la Real orden de 28 de octubre de 1919, sin cuyo requisito no se podrán considerar como válidas las expresadas pólizas, exigiéndoseles a capitanes y patronos la responsabilidad consiguiente, en los casos en que se compruebe con posterioridad, la existencia de ellos en la debida forma y con todos los requisitos que quedan enumerados.

CARLOS M. CONACHY

DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, 4.

Para los armadores y consignatarios

Se noticia a armadores y consignatarios de buena obligación de que los capitanes y patronos de ellos, presenten en las Comandancias de Marina con los roles respectivos, las pólizas de seguros de las tripulaciones, contra accidentes de mar, conforme al Real decreto de 15 de octubre de 1919, en las cuales debe constar están al corriente del pago de primas por los plazos estipulados, así como la relación de todos los tripulantes con sus salarios, a fin de que se pueda comprobar debidamente las condiciones que señala la Real orden de 28 de octubre de 1919, sin cuyo requisito no se podrán considerar como válidas las expresadas pólizas, exigiéndoseles a capitanes y patronos la responsabilidad consiguiente, en los casos en que se compruebe con posterioridad, la existencia de ellos en la debida forma y con todos los requisitos que quedan enumerados.

CARLOS M. CONACHY

DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, 4.

Para los armadores y consignatarios

Se noticia a armadores y consignatarios de buena obligación de que los capitanes y patronos de ellos, presenten en las Comandancias de Marina con los roles respectivos, las pólizas de seguros de las tripulaciones, contra accidentes de mar, conforme al Real decreto de 15 de octubre de 1919, en las cuales debe constar están al corriente del pago de primas por los plazos estipulados, así como la relación de todos los tripulantes con sus salarios, a fin de que se pueda comprobar debidamente las condiciones que señala la Real orden de 28 de octubre de 1919, sin cuyo requisito no se podrán considerar como válidas las expresadas pólizas, exigiéndoseles a capitanes y patronos la responsabilidad consiguiente, en los casos en que se compruebe con posterioridad, la existencia de ellos en la debida forma y con todos los requisitos que quedan enumerados.

CARLOS M. CONACHY

DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, 4.

Para los armadores y consignatarios

Se noticia a armadores y consignatarios de buena obligación de que los capitanes y patronos de ellos, presenten en las Comandancias de Marina con los roles respectivos, las pólizas de seguros de las tripulaciones, contra accidentes de mar, conforme al Real decreto de 15 de octubre de 1919, en las cuales debe constar están al corriente del pago de primas por los plazos estipulados, así como la relación de todos los tripulantes con sus salarios, a fin de que se pueda comprobar debidamente las condiciones que señala la Real orden de 28 de octubre de 1919, sin cuyo requisito no se podrán considerar como válidas las expresadas pólizas, exigiéndoseles a capitanes y patronos la responsabilidad consiguiente, en los casos en que se compruebe con posterioridad, la existencia de ellos en la debida forma y con todos los requisitos que quedan enumerados.

LA TORERÍA

Muerte de José Gómez Ortega (Gallito)

SE LA OCASIONA UN TORO MAN-SURRON
Madrid, 17.—A última hora de la tarde de ayer comenzó a circular por Madrid el rumor de que en Talavera de la Reina, donde toreaba, había sido cogido y herido gravemente el matador de toros José Gómez Ortega "Gallito".
La dificultad de comunicaciones con aquel pueblo hizo que la expectación fuera enorme, pues los comentaristas iban ampliando las noticias, sin que en realidad tuvieran base fija.
Desgraciadamente, el pesimismo fué en aumento, y antes de llegar la noche, la noticia de que el famoso diestro había fallecido a causa de la herida recibida, circulaba ya como cosa cierta.
La confirmación de la desgracia se tuvo por unos telegramas de Parrita, el mozo de estokes del matador, el cual decía en su primero:
"Joselito está herido".
Momentos después escribía con la misma firma, en el que se leía:
"La herida es gravísima en el vientre con salida de los intestinos."
Por último, un tercero que decía:
"Joselito ha muerto."

Tribunales para el Magisterio

En los Tribunales para maestros se ha designado a don León Corral Maestro, don Santiago Palacio Kugama, doña Leonor Mercedes Villar y Gil, doña Lucía Zamora y García, doña Asunción Frunest de Diego y doña Ana Moliner Tabares, y como suplentes don Luis González Frades, don Víctor Fernández Illera, doña Mercedes Rico, doña Acha Arens Beviá, doña Marta S. Villa Domínguez y doña Pascuala Madariaga.

CARLOS M. CONACHY

DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, 4.

Para los armadores y consignatarios

Se noticia a armadores y consignatarios de buena obligación de que los capitanes y patronos de ellos, presenten en las Comandancias de Marina con los roles respectivos, las pólizas de seguros de las tripulaciones, contra accidentes de mar, conforme al Real decreto de 15 de octubre de 1919, en las cuales debe constar están al corriente del pago de primas por los plazos estipulados, así como la relación de todos los tripulantes con sus salarios, a fin de que se pueda comprobar debidamente las condiciones que señala la Real orden de 28 de octubre de 1919, sin cuyo requisito no se podrán considerar como válidas las expresadas pólizas, exigiéndoseles a capitanes y patronos la responsabilidad consiguiente, en los casos en que se compruebe con posterioridad, la existencia de ellos en la debida forma y con todos los requisitos que quedan enumerados.

CARLOS M. CONACHY

DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, 4.

Para los armadores y consignatarios

Se noticia a armadores y consignatarios de buena obligación de que los capitanes y patronos de ellos, presenten en las Comandancias de Marina con los roles respectivos, las pólizas de seguros de las tripulaciones, contra accidentes de mar, conforme al Real decreto de 15 de octubre de 1919, en las cuales debe constar están al corriente del pago de primas por los plazos estipulados, así como la relación de todos los tripulantes con sus salarios, a fin de que se pueda comprobar debidamente las condiciones que señala la Real orden de 28 de octubre de 1919, sin cuyo requisito no se podrán considerar como válidas las expresadas pólizas, exigiéndoseles a capitanes y patronos la responsabilidad consiguiente, en los casos en que se compruebe con posterioridad, la existencia de ellos en la debida forma y con todos los requisitos que quedan enumerados.

CARLOS M. CONACHY

DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, 4.

Para los armadores y consignatarios

Se noticia a armadores y consignatarios de buena obligación de que los capitanes y patronos de ellos, presenten en las Comandancias de Marina con los roles respectivos, las pólizas de seguros de las tripulaciones, contra accidentes de mar, conforme al Real decreto de 15 de octubre de 1919, en las cuales debe constar están al corriente del pago de primas por los plazos estipulados, así como la relación de todos los tripulantes con sus salarios, a fin de que se pueda comprobar debidamente las condiciones que señala la Real orden de 28 de octubre de 1919, sin cuyo requisito no se podrán considerar como válidas las expresadas pólizas, exigiéndoseles a capitanes y patronos la responsabilidad consiguiente, en los casos en que se compruebe con posterioridad, la existencia de ellos en la debida forma y con todos los requisitos que quedan enumerados.

CARLOS M. CONACHY

DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, 4.

Para los armadores y consignatarios

Se noticia a armadores y consignatarios de buena obligación de que los capitanes y patronos de ellos, presenten en las Comandancias de Marina con los roles respectivos, las pólizas de seguros de las tripulaciones, contra accidentes de mar, conforme al Real decreto de 15 de octubre de 1919, en las cuales debe constar están al corriente del pago de primas por los plazos estipulados, así como la relación de todos los tripulantes con sus salarios, a fin de que se pueda comprobar debidamente las condiciones que señala la Real orden de 28 de octubre de 1919, sin cuyo requisito no se podrán considerar como válidas las expresadas pólizas, exigiéndoseles a capitanes y patronos la responsabilidad consiguiente, en los casos en que se compruebe con posterioridad, la existencia de ellos en la debida forma y con todos los requisitos que quedan enumerados.

CARLOS M. CONACHY

DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, 4.

Para los armadores y consignatarios

Se noticia a armadores y consignatarios de buena obligación de que los capitanes y patronos de ellos, presenten en las Comandancias de Marina con los roles respectivos, las pólizas de seguros de las tripulaciones, contra accidentes de mar, conforme al Real decreto de 15 de octubre de 1919, en las cuales debe constar están al corriente del pago de primas por los plazos estipulados, así como la relación de todos los tripulantes con sus salarios, a fin de que se pueda comprobar debidamente las condiciones que señala la Real orden de 28 de octubre de 1919, sin cuyo requisito no se podrán considerar como válidas las expresadas pólizas, exigiéndoseles a capitanes y patronos la responsabilidad consiguiente, en los casos en que se compruebe con posterioridad, la existencia de ellos en la debida forma y con todos los requisitos que quedan enumerados.

GRAN CASINO DEL SARDINERO - HOY MARTES - 18 DE MAYO -

DEBUT de LOS GUSTINOS (acrobatas) LOLITA MENDEZ (canzonetista).

Cinematógrafo: LA ESTATUETA DE PORCELANA (cuatro partes)

había muerto, y quiso entrar en la enfermería a verle, pero le faltaron las fuerzas y no pudo hacerlo.

SE EMBALSAMA EL CADAVER Talavera.—En las primeras horas de la mañana, los médicos practicaron la autopsia al cadáver y luego se permitió la entrada al público en la enfermería. El cadáver fue luego embalsamado, y se lo trasladó en una caja lujosísima, que llegó de Madrid.

SUSPENSIÓN DE FIESTAS Talavera.—El Ayuntamiento se reunió, acordando suspender las fiestas en señal de duelo.

DOBLANDO POR EL MUERTO Se han hecho numerosas fotografías y dibujos de Joselito. También se sacaron mascarillas. Las campanas de la iglesia doblaron durante toda la mañana.

LA CABEZA DE "BAILAOR" Talavera.—El ex matador de toros "Lagartija", que era el contratista de la carne de los toros muertos, mandó cortar la cabeza del toro "Bailaor" para diseccionarla.

MAS DETALLES Talavera.—Poco después de ocurrir la tragedia se reunieron en la enfermería nueve médicos, cuatro de ellos de Madrid.

Todos dijeron que la herida era mortal y que hubieran resultado inútiles cuantos auxilios se hubiera querido prestar a Joselito.

Gaíllo sobrevivió una media hora. Durante toda la mañana de hoy llegaron numerosos autos procedentes de Madrid.

Entre las personas venidas de la Corle figura una dama enlutada que estuvo arrodillada orando ante el cadáver.

No se logró averiguar quién era. Lo único que se vio es que el automóvil que la condujo ostentaba un escudo de grandza de España.

El gobernador de Toledo y el alcalde de Talavera pidieron a los individuos de la cuadrilla de Joselito los alfileres y adornos del traje que llevaba cuando fue cogido, para conservarlos como recuerdo del torero.

Los banderilleros, agradecidos a las atenciones de estas autoridades, accedieron a la petición. Como detalle curioso se recuerda que Fernando Gómez Gallo, padre de Joselito, inauguró la plaza de Talavera en año 1891.

Joselito conservaba después de muerto la naturalidad del rostro y en su semblante se observaba un resto de sonrisa, que desapareció después de su embalsamamiento.

EL TRASLADO A MADRID Madrid.—A la una de la tarde llegó a la capilla ardiente el gobernador civil de Toledo y poco después lo hizo el Ayuntamiento de Talavera en Corporación y el clero parroquial con cruz alzada, y el diputado a Cortes por el distrito señor Beruete.

En seguida se procedió al traslado del cadáver a la estación. Es imposible calcular el número de personas que asistieron al fúnebre acto.

Ante la ermita de Nuestra Señora del Prado se rezó un responso, y otro al llegar a la estación.

Los parientes y amigos de Joselito trasladaron a hombros el féretro de la carroza, que era blanca, hasta un furgón revestido de negro.

A las dos de la tarde se puso en marcha el tren especial. El momento de partir el tren fue emocionante.

Un gentío inmenso esperaba en la estación de las Delicias la llegada del cadáver.

Se organizó la comitiva, figurando en la presidencia del duelo el íntimo Joselito, don Joaquín Menchero y los señores Machaquín, Belmonte y Vicente Pastor.

El féretro fue colocado en un furgón automóvil, que se condujo a marcha muy moderada.

Siguía numeroso público y bastantes carrozas, dirigiéndose al domicilio del finado, Arrieta, 12, donde quedó instalada la capilla ardiente.

Joselito estaba amortaljado con un traje negro de paisano. Los pliegos colocados en el portal de la casa se llenaron con millares de firmas.

LA COLETA Y LA HERENCIA DE JOSÉ LITO La coleta de Joselito la cortó el picador Farnesio y se la entregó a Rafael el Gallo. Informes de buen origen hacen ascender a más de diez millones la herencia de José.

Son herederos sus hermanos Rafael y Fernando y sus hermanas Gabriela, Dolores y Rafaela, esposas respectivas de Manuel Vázquez, Sánchez Mejías y el banderillero Cuelo.

LA IMPRESION EN SEVILLA Madrid.—Se han recibido noticias de Sevilla comunicando la gran impresión que produjo allí la muerte de Joselito.

LA ASOCIACION DE TOREROS Madrid.—Se reunió la Asociación de toreros en junta general, presidida por Vicente Pastor, como presidente honorario.

Este pronunció un discurso ensalzando la memoria de Joselito. Otros toreros dedicaron también frases de elogio al que era su presidente.

Se acordó que la directiva compase el cadáver, recabando de la familia permiso para pagar los gastos del entierro.

También se acordó enviar una gran corona.

De sociedad.

VIAJEROS En el trasatlántico "Reina María Cristina" se ha llegado, después de larga estancia en la isla de Cuba, donde cuenta con generales simpatías entre la colonia, el entusiasta montañés y excelente amigo nuestro, don Gregorio Barquín, que ha popularizado el pseudónimo de "El Zurdo de Escalante" en las columnas de "La Montaña". Al señor Barquín acompañan en esta visita a la Montaña su distinguida esposa doña Josefina Cubillas y sus hijos Catalina, Concepción y Gregorio.

Nuestro buen amigo viene a pasar unos meses en Escalante, su pueblo natal, y a reponer su quebrantada salud.

Para Madrid.—Doña Aurelia Blanco de Doriga y familia, don Emilio López Bisbal y señor obispo de Calahorra. Para Valladolid.—El señor obispo de Valladolid. Para París.—Don Victoriano Díez de Castro. Llegaron.—Don Luis del Río, señor conde de las Bárcenas y don Luis Vega Lamera.

"Chile en la Rábida"

El señor Cónsul de la República de Chile en esta ciudad, don Francisco García, nos ha remitido un ejemplar de un interesantísimo folleto titulado "Chile en la Rábida", que le ha enviado el señor ministro de Chile en España.

En estas hojas, delicadamente impresas y profusamente ilustradas, se da cuenta de las brillantes fiestas de la Raza celebradas en la Rábida cuando "un puñado de chilenos, con un jefe de méritos y talentos venidos de su lejano país en santa peregrinación a los lugares colombinos, depositaron en el histórico convento una ofrenda de amor al hecho más grande de la historia de España, al descubrimiento de América. Agradecemos mucho al señor García el envío de este folleto.

COMUNICADO

La cuestión de los pescadores.

Rebato la afirmación de "Una Comisión de pescadores", de que tuvo que ver en la denuncia del arriendo de la Almotacén, manifestando que en aquella cuestión no tuvo la menor intervención, y repitiendo que soy ajeno a la actual petición de puestos fuera de la pescadería.

LUIS CALZADA

DESDE LA HABANA

NOTAS CUBANAS

LA JUVENTUD MONTAÑESA

Entre la colonia montañesa de la capital habanera se comenta muy satisfactoriamente el resultado del hermoso festival organizado por la Juventud montañesa, y celebrado el domingo último en los salones del Centro Castellano, a beneficio de la Gota de Leche, de esa capital, y de la Sociedad de Beneficencia Montañesa, de la que es digno presidente nuestro entusiasta paisano, doctor Celedonio Alonso Maza.

Las personas más prestigiosas de la Colonia y las damas más distinguidas de las familias cántabras concurren a la velada, dando mayor realce a la fiesta con sus elegantes galas y su radiante belleza.

"Mozucas" y "mozucos", adornando las tardes de romería de nuestra amada y lejana "tierruca", se entregaron de lleno al baile, con el que terminó la hermosa velada.

En la fiesta tomaron parte las señoritas Magdalena Rabanal y Hortensia Barreneche; la señora doña Consuelo García de Crespo y don Abelardo Galindo, quienes interpretaron al piano y cantaron preciosas canciones regionales y trozos escogidos; el prestigioso montañés don Miguel A. Pérez, que hizo las delicias de la concurrencia con trozos que fueron muy celebrados.

No faltó el cadencioso tango, bailándolo primorosamente la encantadora señorita Carmela Díaz y don Arturo H. Nales.

El popular "Sacristán de Vargas", cuya pluma nos deleita muchas veces desde las columnas de "La Montaña", que dirige el entusiasta Solana, leyó unas preciosas poesías, y por sí el programa no fuese bastante ameno el cuadro artístico que dirige el gran Requejo, puso en escena dos juguetes, en los que demostraron excepcionales condiciones para el arte de Vico, algunos "montañesucos".

Aprovechamos esta carta para felicitar al presidente y secretario de la Juventud, señores Ramón Lago y Quirín Barreneche, que con los compañeros de Junta organizaron esta fiesta, de la que guardaremos grato recuerdo y cuyos resultados económicos para la Gota de Leche, han sido satisfactorios.

PERCANCE PERIODISTICO El asunto no tendrá trascendencia, pero se ha hablado de él mucho por la popularidad que goza en toda la isla el periodista montañés don Ricardo de la Torre, director propietario de "La Política Cómica".

Un artículo publicado en dicha revista, ridiculizando al juez de San Luis de Oriente, ha sido causa de que éste entablase querrela por injurias graves, contra el señor Torriente, ordenándose su detención.

Ando un detective de la secreta se presentó en el domicilio del popular periodista, para proceder a su detención. Este se encontraba enfermo en cama, quedando vigilado por aquí.

El señor Torriente hizo constar que el artículo considerado injurioso se debía a la pluma de Oscar Solo y Calderón de la Barca, vecino de Escobal, 170.

El asunto ha sido la comidilla de unos días, pero el señor Torriente seguramente no sufrirá las consecuencias de esta querrela.

EL "SUBWAY HABANERO" La Habana tendrá pronto un ferrocarril subterráneo para descongestionar su tráfico actual, que aumenta por momentos. El futuro ferrocarril recorrerá quince millas bajo tierra, con numerosas estaciones en el trayecto.

Además se construirá un ferrocarril de circunvalación de la provincia de la Habana.

El estudio de este ferrocarril comenzó en junio de 1918, y se acaba de terminar, encargándose de la explotación una empresa cubana.

Importarán las obras carentes y cinco millones de duros, que aportarán capitales ingleses y americanos.

La línea arancará de la plazoleta de San Francisco, en cuyo punto tendrá la estación central para pasaje y mercancías, y después de recorrer toda la capital, atravesará los pueblos de Calvario, Managua, Nazareno, San Antonio de las Vegas, Batabano, Melena del Sur y otros, hasta San Francisco de Paula, realizándose la unión de vías en Calvario.

El recorrido de la provincia es de 185 kilómetros en circunvalación y de 15 en vía subterránea.

Todo el servicio del ferrocarril será eléctrico y las tarifas muy económicas, no pasando de cinco centavos cualquier recorrido de la línea.

Se calcula que cada kilómetro de línea subterránea costará un millón de pesetas.

EL "SIBONEY"

Ha causado alguna extrañeza la noticia que publica la prensa habanera, al hablar de la llegada de dicho buque, procedente de Santander, por constar en las patentes que en ese puerto existían casos de viruela y de influenza.

Si no recordamos mal, en Santander hay servicios gratuitos de vacuna, y tenemos entendido que la repugnante enfermedad ha sido desterrada hace tiempo de la capital.

LA FIESTA OBRERA

La fiesta obrera se ha traducido en la isla en un paro, casi general, de 72 horas, dejando de publicarse los diarios todas sus ediciones del sábado, domingo y lunes.

Los ferrocarriles sólo pararon una hora, procedimiento inglés que nuestros obreros empezían a adoptar.

LA POBLACION DE CUBA

Oficialmente, el número de habitantes asciende en Cuba a 2.839.000, sin contar la enorme población emigrante que no figura en las estadísticas, comprendiendo de este número al Municipio habanero 393.506 habitantes.

El total de electores en toda la isla asciende a poco más que el número de habitantes que tiene la Habana, siendo el de electores que ésta tiene 56.121, y el de la isla 477.786.

EL NEGOCIO DEL AZUCAR

Continúa en aumento el negocio del azúcar como no se ha conocido nunca, esperándose que este mismo año se llegue a vender a dos pesos. Actualmente se está cotizando a 25 centavos libra.

El agio de este artículo se prepara en los Estados Unidos, donde se han constituido sociedades acaparadoras, obligando al Senado de aquel país a intervenir.

La intervención ha dado por resultado que se impongan fuertes multas a los acaparadores que habían comprado a bajo precio, vendiendo con un alza considerable.

A pesar de esto han hecho soberbios negocios.

EL PROBLEMA DE LA CASA

También en la Habana y con caracteres agudos, se presenta el problema de la casa.

Un informe del alcalde anuncia que en los nueve últimos meses se han construido 649 casas, y así y todo, hay gran escasez de éstas.

El negocio de los constructores no puede ser más halagüeño, puesto que actualmente las tarifas del amillaramiento son las mismas que regían hace diez años.

COLINA.

TEATRO PEREDA

FUNCIONES PARA HOY MARTES, 18 DE MAYO A LAS SIETE DE LA TARDE Y DIEZ Y MEDIA NOCHE REESTRENO del melodrama que se titula

LOS DOS PILLETES

Mañana miércoles, 19 de mayo CUSTODIA ROMERO, bailarinas regionales (actuación seis días).—HERMINIA VOVES, cupletista (actuación seis días).—PIPO Y BEIFFER, exóticos cómicos (actuación seis días).—TANIA-MEXICAN (actuación seis días).

Próximos debuts.—Trío Quinó, exóticos; Antonia Torres, bailarina; y Loehr, el hombre que cree.

LOS DEPORTES

LA FIESTA DEL MOTOR

Simpática en extremo resultó la reunión que el domingo pasado hicieron los motoristas montañeses en San Vicente de la Barquera, bonita villa costera.

La fiesta del motor, como así se ha dado en llamar, fue un motivo más para don Miguel L. Doriga, presidente de la Unión Círculo Motorista Santandereño, es decir, una manifestación del afecto que hacia él sienten todos los que practican el deporte motorista, adhesión que manifiesta que su gestión al frente de la "Unión" es tal, que se ha hecho insustituible.

A la fiesta acudieron gran número de motocicletas y varios autos, encontrándose entre ellos uno de Llanes, en el que fueron a saludar a los montañeses los señores don Estanislao González, don Norberto Medico García, don Gabriel Masell, don Eduardo Bustillo, don Eduardo González, don Manuel Junco y el simpático tesorero del Banco Mercantil en la villa asturiana, don Dimas Campos.

En la mesa, con don Miguel L. Doriga, se sentaron don Manuel Pacheco, don Antonio Caicedo, don Tomás Aguiro Santelices, don Alfredo París, don Alejandro Quintana, don Pablo Hojas, don Victoriano Fernández, don José Ruiz, don Ignacio y don Clemente L. Doriga, don Senén Bustamante, don Marcelo Jaurey, don Juan Gutiérrez, don Angel Herreras, don Fabián Román, don Antonio Lastera, don Ismael Arce, don Enrique del Río y su primo don Enrique; don Modesto Piñero, don Félix Ortega, don Eusebio Solana, don Julio Torres, don Ricardo L. Doriga, don Fernando Vial, don Francisco García, don Ricardo Melero, don Pedro Ruiz, don José Babilio, don Tomás Quintana (Samob) y don Fermín Sánchez (Pepe Montaña), por "El Pueblo Cantábrico" y don José de Beraza (Yost) por "EL CANTABRICO".

El almuerzo se sirvió en el Hotel Miramar, y fue un motivo más para acrecentar su cocina a la vez que su propietario, don Silverio Gómez, hizo a los excursionistas un interesante relato de todo lo que en los salones ha remido en antigüedades, que por cierto son muchas y de gran mérito.

Terminado el banquete, en el que no hubo brindis, acuerdo muy plausible, los motoristas emprendieron el regreso, siendo despedidos por el vecindario con las mismas pruebas de afecto que a la llegada.

FOOT-BALL.

Jugaron, en el campo del Racing, un partido amistoso los clubs Fortuna y equipo militar, ganando éste por un tanto a cero.

A continuación se vieron frente a frente el Siempre Adelante y el reserva del Racing, venciendo los racinguistas por cuatro "goals" a tres.

RETO

El Athletic Montañés reta al Club Amaya (antes reserva de la Comercial), para jugar el próximo domingo en los campos de Nueva Montaña.

En caso de aceptar, contesten lo antes posible en este diario.

En Junta general que para hoy tiene anunciada el "Racing" se celebrará en el local de la Liga de Contribuyentes, Becedo, 7, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria, y a las ocho en segunda.

YOST

SALA Y PABELLÓN MARRÓN

PRÓXIMAMENTE EL GUANTE ROJO

Serie americana en 15 episodios. PROTAGONISTA MARIA VALCAMP.

Sociedad de Menéndez Pelayo.

En el día de mañana, miércoles, 19 de mayo, octavo aniversario del fallecimiento del glorioso sabio montañés, se dirá una misa, a las diez y media, en la iglesia de San Francisco, por encargo de la Junta directiva de esta Sociedad. La cual, además, con ocasión de esta fecha inolvidable, ha acordado entregar la cantidad de cien pesetas, en concepto de limosna, a la Asociación La Caridad de Santander.

La corrida del domingo

Novillos de Angoso. Hay una entrada regular cuando el presidente y el asesor, don Ambrosio Sarmiento, aparecen en el palco.

Empezó la corrida y a los pocos segundos ya había por el suelo unos cuantos capotes, y el muchacho encargado de dar muerte a los toros rejoneados andaba por el aire.

Buen principio para espantar al pánico! A OJO DE BUEN CUBERO Dar el peso de los toros lidiados el domingo es la cosa más sencilla.

A los que no quieran preguntarlo en el Matadero se lo voy a decir. No han leído ustedes en EL CANTABRICO muchas veces la lista de precios que rigen en algunos mercados de la provincia?

Aquellos de: Gallinas, desde nueve reales a catorce duros. Cebollas, desde una peseta a tres mil reales la docena.

Repollo, desde treinta céntimos a catorce pesetas cada uno, etc. etc. Pues exactamente lo mismo ocurrió con el peso de los toros.

Los había desde 21 kilos hasta 21 arrobas. ¡Dios le conserve el ojo al que los escogió! Ni que decir tiene que el de 21 arrobas era mayor que los otros.

Y este gachó fue el que metió el resuello en el cuerpo a varios toreros. Y el pánico se extendió por las tertulias de aficionados y el rumor hizo que llegase hasta el Gobierno civil y fué un delegado especial a la plaza para cerciorarse del tamaño del elefante.

¡Qué barbaridad! Hay que reconocer que un toro de 21 arrobas es un poco exagerado para lidiarse sin picadores; pero de esto a armar esa tremolina va un abismo.

Y todo ese revoltijo, ¿quién lo produjo? El miedo indecoroso de unos toreros. ¿Y qué me dicen de esos aficionados que iban de corrillo en corrillo haciendo comentarios y hablando de crímenes y hecatombes?

¡Pobre fiesta, donde su esencia principal es la valentía! Buena te están poniendo entre toreros de cañanazo y aficionados astudizados!

Esos torerillos, que pregunten a cualquiera del oficio el peso de los toros que se lujan por esas plazas de Dios, y sin ir muy lejos, el ex diestro Ambrosio Sarmiento les podrá contar qué clase de morlacos ha matado sin picadores. SIN PICADORES.

LOS REJONEADORES

El rejoneador Gámez Rizo sólo clavó un rejoncillo, sacando herido el caballo y siendo despedido de la silla, cayendo al descubierto.

El toraco hizo por el bulto, enganchándose y arrojándole al aire, resultando con un fuerte varietazo en la región inguinal izquierda y conmoción visceral.

Salte el otro rejoneador, el Boltafes, que clavó otros dos rejones, resultando muy lucida y emocionante la suerte.

En el segundo bicho clavó otros dos rejoncillos, retirándose el Boltafes en medio de una gran ovación.

UN CHAVAL QUE NO PROTESTA Ese fue Arrati, un muchachillo que por llegar a Santander le dicen: "Mira, Recaredo, en la corrida de esta tarde hay un toro algo grande y te ha tocado a tí", y contesta: "Paciencia, otro día me tocará otro pequeño".

Después de esto, el que se le aplauda a este muchacho a nadie le parecerá mal. Al coger los trastos para matar al toro de marras, parte del público y alguno de los diestros, que estaban entre barreras, se oponían a que Arrati matase al bicho, pero él no hizo caso.

De unos trapazos como buenamente puede y larga media estocada, que tira al morlaco patas arriba.

Le ovacionan, le dan la oreja y respira la gente atemorizada.

En el segundo toro, tuvo Recaredo que entrar a matar cinco veces, recibiendo dos avisos. Se le aplaudió la buena voluntad.

MENCHACA

En su primer toro hizo una breya, pero bonitísima faena de muleta y agarró una magnífica estocada, entrando y saliendo de la suerte como los toreros buenos.

También ganó la oreja y le ovacionaron largamente. ¡Muy bien! Por acá somos así y el decir la verdad nos ha creado algunas enemistades, pero ¡adelante con los faroles!

Menchaca, en su segundo ya cambió de disco y fué el toro el que se dió unos cuantos paseos; el diestro no hacía más que sostener la muleta.

Con el pincho tampoco hizo nada notable. Puso un par de banderillas muy igualito y levantando bien los brazos y con la capa no llegó a lucirse como otras veces, por el feo vicio que ha cogido de tener el capote muy recogido.

¡Ah! y a ver si aprendes a ganar y a retirarte lo pesones, ¡no seas tonto!

LIQUIDACION REBAJAS IMPORTANTES 5.000 piezas de tela blanca de 10 metros, a CATORCE PESETAS Precio fijo Virgilio Carro Isabel II, núm. 4

ADOLFO CHAMORRO MEDICO MILITAR

Especialista en las enfermedades de los aparatos respiratorios y circulatorios. Medicina general.—Consulta, de doce a una.—General Espartero, número 7, primero.—Gratuito a los pobres en el Hospital de San Rafael.

Programa de las obras que ejecutará en la banda municipal, de siete a nueve, en el paseo de Pereda:

"Tih-top", pasodoble.—Allier. "La bruja", jota.—Chapi. "Amanecer", alborada gallega.—Monte. "Los pescadores de perlas", fantasía.—Biza. "Teresa", valse.—Mira.

PELAYO GUILARTE MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de 11 a 1. Starazanas, 10, 2º, derecha. Teléfono, 6-5.

CASA DE SOCORRO Fueron asistidos en las cuarenta y ocho horas últimas:

Victoriano Pache, de treinta y un años, que se hirió con los dedos pulgar e índice con una banderilla. María González, de catorce años, herida incisa en el antebrazo izquierdo; se cortó. Emilio Villegas, de diez años, contusiones y erosiones en el codo izquierdo; por caída.

Dr. GOMEZ VEGA Especialista de las enfermedades del aparato respiratorio, corazón y medicina interna.

Consulta de 3 a 5.—Wad-Rás, 3. Joaquín Santiuste GARGANTA, NARIJ Y OÍDOS De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad-Rás, 7, 1º.—Teléfono 476.

ESCRERINA Y JABON ESCRERINA son lo más eficaz para conservar el cutis limpio de todo defecto.—Farmacias y droguerías.

Santiago García Quintanilla MEDICINA GENERAL

Enses, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 4, Wad-Rás, 7, 1º, izquierda, 2ª puerta.

POR AGRESION Por agredir al capataz de la carretera de Cabezón, Francisco Barrio, causando lesiones, ha sido detenido en Soto el vecino José Fernández Ruiz.

Julio Cortiguera SOLO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Muelle, 16, 3º.—Teléfono, 623. Consulta, de once a una.

CICLISTA MULTA'DO Veinticinco pesetas de multa, por circular con exceso de velocidad por el paseo de Pereda y estar a punto de atropellar a un guardia, fueron impuestas ayer al ciclista Emiliano Solórzano.

Dr. Amadeo Santin Arias ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTENTINOS Y MEDICINA INTERNA

Consulta de 11 a 4 y de 3 a 4. AMOS DE ESCALANTE, 12, 2, izquierda.

UN ATROPELLO

El tranvía número 6 de la línea de Miranda arrolló en la calle del Arrabal al carro que guiaba Félix Rivas, causando desperfectos en el carro y heridas al pollino.

Saturnino Regato Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 606 y del 914 (Neosalvarsán), último invento de Ehrlich.

Consulta todos los días laborables, de once y media a una. Alameda Primer, 10 y 12.

Sidro EL GAITERO

ROMAÑO Día 17. Mayores, 17; menores, 12.—Kilos, 3-536. Corderos, 14.—Kilos, 57.

Dr. Sáinz de Varanda Especialista en partos y ginecología. Ex profesor auxiliar de estas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. Teléfono, 971.

Rayos X.—Diatermia.—Alta frecuencia. Consulta de 10 a 1. San Francisco, 27, 2º.

A LA CARCEL

Ayer ingresó en la cárcel el conocido ratero Ramón Herrera Vega (a) Gocho, sujeto que hace días se evadía de la paraja de la Guardia de Seguridad que le conducía a la cárcel, por un robo, y que ayer fué detenido por la misma paraja.

También ingresó en la cárcel, a cumplir un arresto gubernativo, una mujer llamada Amparo Fernández García, por atentado a la moral.

G. INIGO Oculista

Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 6. VELASCO, 7 PRINCIPAL.

RICARDO SARO ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Wad-Rás, número 5, segunda.

Recuerde V.! ESTÓMAGO E INTESTINOS DIGESTÓNICO

Atenco, ha dado ayer una la condesa de Pardo Bazán. El acto se verificó en el teatro Calderón...

EN PRO DE LA ALPARGATA. Madrid.—El domingo se celebró en el Retiro una original manifestación en pro de la alpargata.

LAS HORAS DE FACTURACION. Madrid.—El Circulo Mercantil y otras entidades han acordado declarar la huelga de las facturaciones el día 1.º de junio...

EN SEVILLA. Los gualestes lidiados en la plaza Monumental, regulares. Jumillano, valiente.

EN CORDOBA. El ganado de Pedraja, cumplido. Navarro, valiente. Casañer, tiene un varreteo de importancia.

EN VALENCIA. Los pablos romeros, superiores. García Reyes, regular. Vaquerito, superior.

EN OVIEDO. Los toros de Guadalest, buenos. Félix Merino, adornadísimo en el primero...

EN TARREGA. El ganado de Alaiza, bravo. Pedrucho, único espada, mató cuatro toros de modo excelente.

EN BARCELONA. Plaza antigua. Los bichos de Anastasio Martín, cumplidos.

EN ALMERIA. El ganado de Santos, grande. Toreró recibió un puntazo en la región umbilical.

EN ZARAGOZA. Novillos de Sánchez, buenos. Herrerrín sufrió un puntazo en la mano derecha.

EN GRANADA. Salamanguino, regular. Chico de los Pares tiene una extensa contusión en una pierna.

EL CORRESPONSAL. Vías winarias. Secretas. DIATERMIA. Moderno tratamiento de la Bionerología.

DR. SOLIS CAGIAL. Médico especialista. Consulta de 11 1/2 a 1 y de 3 a 4 1/2.

Bolsas. MADRID. CIERRE DE LA BOLSA. Día 12 Día 17.

Gran Café-Restaurant "Royalty". de JULIAN GUTIERREZ. ESPECIALIDAD EN BARQUETES SABORIZADOS.

MOSAICO "NOLLA". Existencias siempre disponibles. 2000 METROS CUADRADOS PARA ENCARGOS, TELEFONO 855.

Almorranas. de todas clases, sanguinolentas ó no, internas ó externas, pruritos del recto grietas, etc.

Autóviles FORD. Turismo, cinco asientos, 4.500 pesetas. Chassis camión, 4.000 pesetas.

Automóviles OVERLAND. Coches abiertos y cerrados, del tipo novísimo 4; primera expedición llegada a España.

ESPECTACULOS. TEATRO PEREDA.—Compañía de melodramas de Manrique Gil.

Seguros de buques y mercancías. Representante de diversas Compañías nacionales y extranjeras.

Retablo antiguo. Vendo uno, precioso, principio del siglo XVII, en perfecto estado.

Medio oficiales y aprendizas para taller, se necesitan en los almacenes LA BATALLA.

ALMORRANAS. de todas clases, sanguinolentas ó no, internas ó externas, pruritos del recto grietas, etc.

Autóviles FORD. Turismo, cinco asientos, 4.500 pesetas. Chassis camión, 4.000 pesetas.

Automóviles OVERLAND. Coches abiertos y cerrados, del tipo novísimo 4; primera expedición llegada a España.

ESPECTACULOS. TEATRO PEREDA.—Compañía de melodramas de Manrique Gil.

Seguros de buques y mercancías. Representante de diversas Compañías nacionales y extranjeras.

Retablo antiguo. Vendo uno, precioso, principio del siglo XVII, en perfecto estado.

Medio oficiales y aprendizas para taller, se necesitan en los almacenes LA BATALLA.

ALMORRANAS. de todas clases, sanguinolentas ó no, internas ó externas, pruritos del recto grietas, etc.

Autóviles FORD. Turismo, cinco asientos, 4.500 pesetas. Chassis camión, 4.000 pesetas.

Automóviles OVERLAND. Coches abiertos y cerrados, del tipo novísimo 4; primera expedición llegada a España.

Curación de las Hernias

Interesa saber. Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en SANTANDER...

LIQUIDAMOS. Gabanes.—Pellizas.—Impermeables para señora y caballero. Pañería para gabanes de señora y caballero.

GOMEZ ALLENDE Y JAUREGUIZAR (S. A.) VENTAS DE CARBONES POR MAYOR Y MENOR. Oficina: Paseo de Pereda, 13 y 19.—Teléfono 508

ERNESTO GONZALVO. Ex-ayudante del Dr. Madineveitia. ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO.

B. Rodríguez Parets. Abogado.—Amos de Escalante, 12. Consulta de nueve a una y de tres a cinco.

CARLOS RODRIGUEZ CABELLO. MEDICO-CIRUJANO. Enfermedades de la mujer. Partos. Horas de consulta: de 2 a 4 (excepto los días festivos).

DR. PEREZ ORTIZ. (DE LAS CIENCIAS DE ALEMANIA). MEDICINA GENERAL.—ESTÓMAGO. Sol. 1.—TORRELLAVEGA.

BANCO MERCANTIL SANTANDER. Sucursales: León, Salamanca, Torrelavega, Remosa, Llanes, Santander, Astorga, Laredo, Riomoros, Ponferrada y La Bañeza.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

JAIMES FUERTA LA SIERRA, 8.—Teléfono 619. Instalaciones eléctricas de alumbrado, timbres, teléfonos y pararrayos.

Motocicletas "INDIAN" :-: Bicycletas "THOMANN" ACCESORIOS MOTO AUTO Y VELO.

AVISADO EXQUISITO "LAS CADENAS DE NAVARRA" HIJOS DE PABLO ESPARZA Villava (Navarra).

Gran Café-Restaurant "Royalty" de JULIAN GUTIERREZ. ESPECIALIDAD EN BARQUETES SABORIZADOS.

MOSAICO "NOLLA". Existencias siempre disponibles. 2000 METROS CUADRADOS PARA ENCARGOS, TELEFONO 855.

Almorranas. de todas clases, sanguinolentas ó no, internas ó externas, pruritos del recto grietas, etc.

Autóviles FORD. Turismo, cinco asientos, 4.500 pesetas. Chassis camión, 4.000 pesetas.

Automóviles OVERLAND. Coches abiertos y cerrados, del tipo novísimo 4; primera expedición llegada a España.

ESPECTACULOS. TEATRO PEREDA.—Compañía de melodramas de Manrique Gil.

Seguros de buques y mercancías. Representante de diversas Compañías nacionales y extranjeras.

Retablo antiguo. Vendo uno, precioso, principio del siglo XVII, en perfecto estado.

Medio oficiales y aprendizas para taller, se necesitan en los almacenes LA BATALLA.

ALMORRANAS. de todas clases, sanguinolentas ó no, internas ó externas, pruritos del recto grietas, etc.

Autóviles FORD. Turismo, cinco asientos, 4.500 pesetas. Chassis camión, 4.000 pesetas.

Automóviles OVERLAND. Coches abiertos y cerrados, del tipo novísimo 4; primera expedición llegada a España.

ESPECTACULOS. TEATRO PEREDA.—Compañía de melodramas de Manrique Gil.

MARITIMAS

EL "REINA MARIA CRISTINA". El domingo entró en el puerto, procedente de la Habana, y con un viaje felicísimo, el vapor correo "Reina María Cristina".

Como un acontecimiento se celebró a bordo el nacimiento de un niño, hijo de una pasajera asturiana. El recién nacido fué bautizado a bordo, imponiéndosele el nombre de Cristino.

Un suceso, que estuvo a punto de ocasionar una catástrofe, se registró cuando el correo navegaba por nuestra costa.

Con la catástrofe, y como de costumbre para evitar los peligros de las mias, que aún existen en todo el Cantábrico, aunque no tan frecuentes como lo fueron en estos últimos años.

En la conferencia se celebrará en Génova la conferencia internacional del trabajo de los marinos mercantes, y en ella se tratará de las horas de trabajo a bordo, formación de las tripulaciones y alojamiento de las mismas.

En la conferencia se tratará también de la supresión del castigo por la deserción mercante, con el fin de que los marinos no queden en situación inferior a la de los obreros terrestres.

De hoy a mañana se espera, procedente de Veracruz y Habana, el trasatlántico norteamericano "Siboney", que conduce bastante pasaje.

De hoy a mañana se espera, procedente de Veracruz y Habana, el trasatlántico norteamericano "Siboney", que conduce bastante pasaje.

En el "Cristina" se cruzó con el "Cabo Carveiro", que navegaba para el Oeste, el capitán dispuso que se comunicase a dicho barco la situación de la mina, lo que se hizo por radio.

En el "Cristina" se cruzó con el "Cabo Carveiro", que navegaba para el Oeste, el capitán dispuso que se comunicase a dicho barco la situación de la mina, lo que se hizo por radio.

En el "Cristina" se cruzó con el "Cabo Carveiro", que navegaba para el Oeste, el capitán dispuso que se comunicase a dicho barco la situación de la mina, lo que se hizo por radio.

En el "Cristina" se cruzó con el "Cabo Carveiro", que navegaba para el Oeste, el capitán dispuso que se comunicase a dicho barco la situación de la mina, lo que se hizo por radio.

En el "Cristina" se cruzó con el "Cabo Carveiro", que navegaba para el Oeste, el capitán dispuso que se comunicase a dicho barco la situación de la mina, lo que se hizo por radio.

En el "Cristina" se cruzó con el "Cabo Carveiro", que navegaba para el Oeste, el capitán dispuso que se comunicase a dicho barco la situación de la mina, lo que se hizo por radio.

En el "Cristina" se cruzó con el "Cabo Carveiro", que navegaba para el Oeste, el capitán dispuso que se comunicase a dicho barco la situación de la mina, lo que se hizo por radio.

En el "Cristina" se cruzó con el "Cabo Carveiro", que navegaba para el Oeste, el capitán dispuso que se comunicase a dicho barco la situación de la mina, lo que se hizo por radio.

En el "Cristina" se cruzó con el "Cabo Carveiro", que navegaba para el Oeste, el capitán dispuso que se comunicase a dicho barco la situación de la mina, lo que se hizo por radio.

En el "Cristina" se cruzó con el "Cabo Carveiro", que navegaba para el Oeste, el capitán dispuso que se comunicase a dicho barco la situación de la mina, lo que se hizo por radio.

En el "Cristina" se cruzó con el "Cabo Carveiro", que navegaba para el Oeste, el capitán dispuso que se comunicase a dicho barco la situación de la mina, lo que se hizo por radio.

En el "Cristina" se cruzó con el "Cabo Carveiro", que navegaba para el Oeste, el capitán dispuso que se comunicase a dicho barco la situación de la mina, lo que se hizo por radio.

En el "Cristina" se cruzó con el "Cabo Carveiro", que navegaba para el Oeste, el capitán dispuso que se comunicase a dicho barco la situación de la mina, lo que se hizo por radio.

En el "Cristina" se cruzó con el "Cabo Carveiro", que navegaba para el Oeste, el capitán dispuso que se comunicase a dicho barco la situación de la mina, lo que se hizo por radio.

En el "Cristina" se cruzó con el "Cabo Carveiro", que navegaba para el Oeste, el capitán dispuso que se comunicase a dicho barco la situación de la mina, lo que se hizo por radio.

En el "Cristina" se cruzó con el "Cabo Carveiro", que navegaba para el Oeste, el capitán dispuso que se comunicase a dicho barco la situación de la mina, lo que se hizo por radio.

En el "Cristina" se cruzó con el "Cabo Carveiro", que navegaba para el Oeste, el capitán dispuso que se comunicase a dicho barco la situación de la mina, lo que se hizo por radio.

En el "Cristina" se cruzó con el "Cabo Carveiro", que navegaba para el Oeste, el capitán dispuso que se comunicase a dicho barco la situación de la mina, lo que se hizo por radio.

En el "Cristina" se cruzó con el "Cabo Carveiro", que navegaba para el Oeste, el capitán dispuso que se comunicase a dicho barco la situación de la mina, lo que se hizo por radio.

En el "Cristina" se cruzó con el "Cabo Carveiro", que navegaba para el Oeste, el capitán dispuso que se comunicase a dicho barco la situación de la mina, lo que se hizo por radio.

SASTRERIA INGLESA. Linares y Garayo. CIERRES INGLESES.—ESMERADA CONFECION, PUENTE 4.—TELEFONO N.º 432.

SASTRERIA INGLESA. Linares y Garayo. CIERRES INGLESES.—ESMERADA CONFECION, PUENTE 4.—TELEFONO N.º 432.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Vapores rápidos á cuatro hélices

— PARA —
Havana y Veracruz



PRÓXIMAS SALIDAS
Vapor **ILANDE**, de 11.500 toneladas, saldrá hacia el 27 mayo.
ESPAGNE, de 15.000 — saldrá hacia el 7 junio.
Admite pasajeros de primera (varias categorías), segunda, tercera preferente y tercera ordinaria.
Precios, según el vapor y la clase del pasaje, desde 405 más impuestos, á 4.000 pesetas.
VIAJES PARA NEW-YORK.—Para reserva de pasajes, para y cualquier informe que interese á los pasajeros para Habana y Veracruz y New-York, dirigirse á los consignatarios de la Compañía en Santander.
GENECES VIAL HIJOS
CASEO DE PEREDA, 25, BAJO.—TELÉFONO NUMERO 59

Liquidación de los Stocks de guerra británicos
El Ministerio Británico de Municiones publica, en inglés, un folleto titulado **"SURPLUS"** que contiene el detalle de las existencias en venta ALMACENADAS EN INGLATERRA.
Estas existencias comprenden:
Materiales de construcción — Mobiliario — Máquinas-herramientas — Máquinas de vapor — Material de ferrocarriles y Docks — Lanchas y lanchas automotores — Gastos y Textiles — Metales — Hierros — Aeroplanos — Productos químicos y medicinales, etc.
Este folleto contiene igualmente un suplemento indicando las existencias británicas disponibles para la venta ALMACENADAS EN FRANCIA. Este último material sólo se venderá en bloques, por campos e instalaciones completas.
"SURPLUS" aparece BIMENSUALMENTE.
Precio: El número, 1 FRANCO } Franco
Suscripción: 3 meses, 6 FRANCO } Pago adelantado
Escribir ó dirigirse á:
DIRECTOR OF PUBLICITY
DISPOSAL BOARD (French Section)
179, Rue de la Pompe, PARIS (Passy)

Lo mejor á toda prueba
JABON "MURO"
Recomendamos eficazmente para el lavado de ropa el jabón MURO (marca registrada). Estando fabricado con materias de primera clase y pureza absoluta, produce un lavado excelente e inmejorable, además de ser el que menos destruye las ropas y de estar considerado como un gran desinfectante de ellas.
Los premios obtenidos en diferentes Exposiciones para esta sola clase, así como la producción anual, que excede de 2.000.000 de kilogramos, es la más alta garantía de su bondad.
PRUEBESE. Es su mejor recomendación.
Vendedores exclusivos en Santander y su provincia
DAVID BLANCO Y C.
ALMACENISTAS DE CEREALES Y PIENSOS
Magallanes, 4.—SANTANDER

SANTAL BURIAT
ESPECIFICO MODERNO FRANCÉS
Cura radicalmente, en poco tiempo, purgaciones, gota militar, etc.—De uso en o los los Hospitales de Francia.—Notables especialistas certifican la bondad de este producto.
De venta: Díaz F. y Calvo, Blanca, 15 y Alameda Primera.

Carbones EL TRIUNFO
SAN JOSÉ, 1 DUPLICADO.—TELÉFONO 401
Clases y precios que expende esta casa
Galleta cribada, los 40 kilos..... 6 pesetas.
" sin cribar, " " " " " 5 "
Granza, " " " " " 4 50 "
Grancilla superior, " " " " " 3 80 "
Astillas, aroba..... 0 60 "
Servicio á domicilio

APERITIVO
XEREZ GRAN QUINA
— JUAN RUIZ DEL RÍO.—XEREZ DE LA FRONTERA—

LOS ENFERMOS DE LAS VIAS URINARIAS
deben usar, seguros de encontrar pronto alivio y su curación radical, las acreditadas píldoras de composición vegetal designadas con el nombre registrado de **FLUJICIDA R. SAEZ**
Cuando aquejan escozores y frecuentes ganas de orinar.
Cuando los orines arrastran mucosidades, filamentos y sedimentos.
Cuando disminuye el chorro de la orina y su expulsión es difícil.
Cuando observan secreciones anormales, flujos y humedades.
Cuando sufren dolores en los riñones, bajo-ventre y genitales.
Cuando tienen derrames ó pérdidas seminales.
Cuando padecen incontinencia ó escapes de orina.
Cuando sobreviene la impotencia prematura, etc., etc.
Millares de curaciones obtenidas durante 35 años que se usa el **FLUJICIDA R. SAEZ** en Barcelona y por toda España y América (cada día con mayor éxito), son su mejor recomendación.
Envíame por giro postal pesetas 3'60 á los farmacéuticos Bolts y Beilá, Rambia Chataña, 1, Barcelona, se remitirá, certificada, una caja. Se suplica que el nombre y dirección sean bien inteligibles.
Depósito en Santander: Señores PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Plaza de las Escuelas.

Holland America Line
SERVICIO CADA TRES SEMANAS DESDE SANTANDER A CUBA MEXICO Y ESTADOS UNIDOS
Vapor "SOESTDIJK", saldrá de Santander hacia el 14 de mayo.
"POELDIJK", " " " " " 30 de " "
"ZAANDIJK", " " " " " 20 de junio.
"ZUIDERDIJK", " " " " " 10 de julio.
admitiendo carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS
FLETES REDUCIDOS y SIN TRANSBOBDO
Para solicitar informes y cabida dirigirse á su consignatario en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Rás, número 3, principal. Teléfono, 335.—SANTANDER.

¡FIJARSE!! Esta es la marca de los

EMPLASTOS

perforados americanos de fieltro rojo del

Dr. WINTER

Los Emplastos CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.
Los Emplastos CURAN los dolores de los pulmones.
Los Emplastos CURAN reumatismos y dolores del costado.
Los Emplastos CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.
Los Emplastos CURAN lumbago, ciática, y otros dolores de este género.
Los Emplastos CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

EXIJA ESTA MARCA en la cubierta de cada emplasto

PEJID EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Emplasto de fieltro rojo del Dr. Winter
¡Mucho cuidado con las imitaciones!

Compañía del Pacífico

(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices
Próximas salidas de la Coruña (de Vigo al día siguiente).
LINEA AMERICA DEL SUR
Vapor **ORITA**—9.292 toneladas, saldrá el 14 de junio.
Admite pasajeros de primera (varias categorías), segunda, intermedia y tercera para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Talcahuano y Valparaíso y otros puertos de Chile y Perú, hasta el Callao. También carga para puertos del Pacífico.
Precio del pasaje en tercera clase á puertos del Brasil y Rio de la Plata, pesetas 404'60.
Para el vapor **ORITA**, pesetas 389'80.
LINEA DE CUBA
Vapor **ORTEGA**—8.075 toneladas, saldrá de Coruña el día 19 de mayo.
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase para la Habana, Colón, Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Iquique, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta Coronel.
Precio del pasaje en 1.ª clase á la Habana. Pesetas 1.668'75
" " " " " 2.ª " " " 1.103'75
" " " " " 3.ª " " " 455
Para más detalles, dirigirse á los Agentes generales de la Compañía en España
Sobrinos de José Pastor
LA CORUÑA
y á los Agentes en Santander: Sres. HIJOS DE BASTERRECHER, Muelle, 6

ACTUALMENTE
Pequeña EXPOSICION DE
Carteras, Petacas
Tirantes, Ligas, etc.
GRAN VENDEDOR ECONOMICO
5, Puerta la Sierra, 5 — SANTANDER
Horas de venta: de nueve á una y de tres á siete
— G. Rodríguez Prieto —

MOTORES DE CORRIENTE CONTINUA Y DINAMOS
podemos suministrar al acto, desde 1/2 kilowatio hasta 5, y desde 1/2 hasta 5 HP para 110 y 220 voltios.
Pídanse precios á
ANGLO ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD
BARCELONA BILBAO
Pelayo, 12 Bertendona, 4

SE TRASPASA
establecimiento de comidas y bebidas, bien acreditado, por no poderlo atender su dueño. En esta imprenta informarán.
ADELEA PILA
Profesora en partos y masajista. Consulta de 11 á 1.
Concordia, 7, triplicado.
Oficiales de modista
Se necesitan. Informarán, en esta Administración.
El Diluvio, Colonia, frente á la Plaza Nueva. Caña Blanca legítima de la Habana manzanilla de M. de Argüeso, etc.
Compro y vendo
toda clase de muebles usados, Juan de Herrera, número 2.
EL MEJOR VINO?
Rasilla
Doctor Madrazo, 2 (antes Libertad).—Teléfono, 5-37.
ALQUILO
local, sitio céntrico, á dos calles. Informan, esta Administración.

Los Buques para Pesca, Casco de Acero, son una Necesidad Perentoria del Porvenir

Existen muchas razones que les recomiendan á la seria consideración de los armadores por ser los que más amplias garantías pueden ofrecer para la industria pesquera.
Rápida construcción
ASTILLEROS ARDANAZ, S. A.
LUCHANA-ERANDIO
Bilbao.

No hay
antiséptico bucal que supere a la
LISTERINE
Unicos Fabricantes
LAMBERT PHARMACAL COMPANY
51 LOUIS, M. U.S.A.

CALVICIE

Vegetal Andino

extirpa la caspa radicalmente, porque limpia y antisepitiza el cuero cabelludo. Detiene la caída, porque vigoriza y tonifica la raíz. Hace renacer el pelo, sin fracasar nunca en los casos de primero y segundo grado, porque estimula el bulbo piloso, activando la proliferación de las células. Pida en todas partes **VEGETAL ANDINO**; si su proveedor no lo tiene, no admita otros.
FRASCO, 6 PESETAS
Pedidos á Perezur, S. A.
Muntaner, 134, Barcelona
En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

JARABE DE GIBERT
y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILITICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos variados fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.
Escriba las firmas de GIBERT y BOUTIENY, farmacia. Prescritos por los primeros médicos. DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES
Amador, Masque-Lafitte, París

Matilde Cimiano
PROFESORA EN PARTOS
Se ofrece á las señoras que padecan de relajación de riñón, hernias ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.
Gabinete reservado para casos de su profesión, Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consulta gratis de once á una.
SE VENDE
una máquina, seminueva, para hacer género de punto. Informes, Manuel Aguilera, Astillero.

Chocolate y café
TRECELO SIEMPRE DE LA F. G.
Dazoz y Velarde, 15.—Santander.
COMPRA VENTA DE ANTIGÜEDADES
Y MUEBLES USADOS
Pago como nadie, los bancos con dibujos, las arcas, abanicos, cuadros y todo lo que sea antiguo.
VELASCO, n.º 47
Unica casa en Santander. Avisando se sale á los pueblos.

Amonillado Fino
"PEPITA"
Representantes:
José Mira y C.
Patata de Castilla
amarilla, 35 céntimos kilo. Ultramarinos, Puerta la Sierra, 6, y Peso, 16.
Ocasión
Se venden en Valladolid las fincas rústicas siguientes:
"EL COTO O GRANJA AGRICOLA VILLA-VAZ", de ciento veinte obradas de cabida. Toda ella regada con el canal del Duero, emplazada en el ensanche de Valladolid, á kilómetro y medio de distancia de la parada del tranvía, sembrada una parte de prado artificial (alfalfa), susceptible, sembrándola toda ella de alfalfa, de producir una renta de cuarenta y cuatro y cinco mil pesetas anuales. Tiene dos edificaciones: una para criados y otra para los útiles de la finca. Su precio, ciento sesenta y cinco mil pesetas.
También se vende la finca titulada "LAGAR DE LOS CORTADORES", á un kilómetro de distancia de la anterior, con una cabida de treinta obradas, que, sembradas también de alfalfa, rentará de nueve á diez mil pesetas. Tiene una edificación. Su precio, treinta y cinco mil pesetas.
Para más detalles, dirigirse á don José Rodríguez, calle de Vega, número 22, principal, Valladolid.

¿Puede tenerse un pecho duro y hermoso??
Usando á diario cuatro ó cinco gotas de
AGUA ORIENTAL
que son suficientes para obtener en poco tiempo un pecho HERMOSO, bien desarrollado y DURO, de una belleza seductora, que constituye el mejor encanto de la mujer, al propio tiempo perfecciona el busto, volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase, pues es de uso externo. Con pocos frascos se notan los efectos.
Frasco con instrucciones, 7 pesetas.
DEPOSITARIOS:
Señores Pérez del Molino y Compañía, plazuela de las Escuelas.
Señores Villafranca y Calvo, Blanca, 15.
Miguel Polidura
Compra y venta de muebles usados
San José, y Carbajal, 8.

ATENCION
Compro y vendo toda clase de ropas usadas.
Cuesta de la Atalaya, número 7
GUILLEMO FOMBELLIDA
AVISO
En la barbería de Ramón García se necesita un dependiente, con el jornal de 5 pesetas diarias y el 5 por 100 del trabajo individual y 8 horas de trabajo, cobrándose el servicio á 0,25 afeitado y á 0,25 cortado el pelo.
Ocasión
Se vende un vapor pesquero, en buen uso, con máquina 12 HP., alta y baja caldera 15 x 18 HP., siete años de servicio; casco y demás se hallan en buenas condiciones.
Para más detalles, dirijase á
AIZARMA Y C.
ZUMAYA (GUIPUZCOA)
EN PUEBLA
muy importante arriendo panadería moderna, funcionando, y solares alrededor. Informarán, esta Administración.

SE VENDE
una máquina, seminueva, para hacer género de punto. Informes, Manuel Aguilera, Astillero.